

I.2. Consejo de Gobierno

I.2.1. Acuerdo 1/CG de 16-2-24 por el que se aprueba el nombramiento de nuevo representante en la Comisión paritaria de seguimiento del Convenio UAM-FJD-UTE

Celebrado con fecha 31 de octubre de 2023, un nuevo “Convenio entre la Universidad Autónoma de Madrid y la Fundación Jiménez Díaz UTE para la utilización de esta institución sanitaria en la investigación y docencia universitarias”, cuya cláusula décima establece que se constituirá una Comisión Paritaria de seguimiento del Convenio UAM-FJD-UTE, de la que formará parte en representación de la UAM, un Profesor o Profesora de la Facultad de Medicina con plaza vinculada en la FJD-UTE, designado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, oída la Junta de Centro de dicha Facultad.

Es por lo que, en consecuencia, tras cumplirse el trámite preceptivo de audiencia de la Junta de Centro de la Facultad de Medicina con fecha 13 de febrero de 2024, este Consejo de Gobierno, en su sesión de 16 de febrero de 2024, APRUEBA la designación como miembro de la Comisión Paritaria de seguimiento del Convenio UAM-FJD-UTE, del profesor D. Jesús García-Foncillas López, como Profesor de la Facultad de Medicina con plaza vinculada en la FJD-UTE, en representación de la UAM.

En Cantoblanco, a 16 de febrero de 2024.